

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

Domingo 19 Diciembre 1886

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los lunes.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN (PAGO ADELANTADO)

En Santa Cruz de Tenerife y la Laguna. . . un mes 2 pts.
En el resto de la Provincia y Península española. . . trimestre 7 id.
pañola. . . semestre 13 id.
un año 25 id.
Antillas y Extranjero. un año 35 id.
Número suelto 10 céntimos, atrasado 25 idem.

No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de facil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea, Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p. Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 21° centígrados.
Barómetro, 756.95.
Cielo, despejado.
Horizontes, claros.
Viento fresco del N. O.
Fuerza del viento, 2'5
Estado del mar, picada.

TÉRMINO MEDIO GENERAL

DE LA TEMPERATURA ANUAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Máxima. 28° 56 centígrados.
Mínima. 16° 11 " "
Media 21° 44 " "

REGISTRO CIVIL

DICIEMBRE 17

Nacimientos: 2—Defunciones: "

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 d/v. de 1/2 á 1p^o/o premio.
Londres.—A 90 d/ma. de 101 á 101 1/2 rvn. por L. E.
" A 30 d/v. de 101 1/2 á 102 1/2 " "
Paris.—A 90 d/ma. de 4'00 á 4'04 rvn. franco.
" A 8 d/v. de 4'06 á 4'10 " "

PRECIOS CORRIENTES

DEL MERCADO
Carne con hueso á 30 cuartos kilóg.
Vichillo, á 12 rvn. id.
Pierna á 38 cuartos id.
Ternera á 42 cuartos id.

ORACIÓN FÚNEBRE

PRONUNCIADA EN LOS FUNERALES DEL ALMIRANTE D. PATRICIO LYNCH

POR

D. JOSÉ MORA Y BERÜFF

La poderosa Albión, que justamente se gloria con el grandioso título de reina de los mares, pues no hay lugar alguno á donde no hayan llegado sus naves, llevando al mismo tiempo las ventajas comerciales y los gérmenes de la civilización, fué la que amparó bajo los augustos pliegues de su gloriosa bandera al joven chileno; y á ella se deben los adelantos de Lynch en la carrera de la marina. A bordo de un buque inglés se encontró en el combate de Chumpec, Boca de Tigre, en la toma de Cantón, y en otras muchas acciones de guerra, por las que mereció ser inscrito en la marina Británica, donde se distinguió por sus relevantes servicios y méritos no ocomunes.

Empero no era este el campo donde Lynch debía ofrecer como en holocausto su juventud, su tranquilidad y los desvelos de su vida; el amor á la patria, el cumplimiento del deber que todo hom-

Carnero, á 26 cuartos.
Cabra y macho, á 25 id.
Batatas, de 9 á 10 libras por fisca.
Patatas, á 5 id.
Tocino, á 10 rvn. libra doble.
Jamón, á 12 id. libra. id.
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.
Judías, á 3'50.
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Ptas	Cets.
Trigo de 1.ª clase, hectólitro. . .	27	13
Cebada de 1.ª clase, idem. . .	10	38
Harina de trigo, quintal métrico. .	48	"
Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico	10	"
Leña de 1.ª clase, quintal métrico	5	25
Jabón, kilogramo	"	90
Sal kilogramo	"	13
Aceite de olivo, litro	1	30

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Noviembre de 1886.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para hoy

Parada los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el Teniente Coronel Comandante de Artillería D. José del Pozo.—Hospital y provisiones, el segundo Capitán del mismo Cuerpo.—Ronda.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos del mismo Batallón.—El General Gobernador, Rodríguez de Rivera.—Comunicada.—El Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA

19 DE DICIEMBRE.

Santo de hoy.—S. Nemesio, mr. y San Ernesto.
Santo de mañana.—Santo Domingo de Silos, ab. y cf.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misa de Luz á las 6.
Misa rezada á las 7 1/2 y 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misa de luz á las 6.
Misas rezadas á las 7, 7 1/2 y 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misa de Luz á las 5.
Misas rezadas á las 8; á las oraciones el Rosario.

bre honrado tiene que llenar con la misma, como que eclipsaba todos sus demás afectos, y comprendiendo que debía á la República de Chile su sangre, sus talentos y toda la fogosa energía de su alma, regresó á su patria, dispuesto á sacrificarse por ella. Entonces fué cuando emprendió el viaje de exploración en el estrecho de Magallanes, prestando á la República este eminente servicio.

Grandes fueron los peligros, incesantes las penalidades de aquellas investigaciones en mares en que ruge casi de continuo el vendabal; pero mayor era la fortaleza de alma de Lynch, y más constante su amor á la ciencia. En unión de los dignos oficiales del bergantín Condor, cuyo mando le había sido encomendado, hizo un trabajo completo de reconocimiento hacia el mar Pacifico. Y como la modestia va unida siempre al verdadero saber, es de notar con que sencillez cuenta en su diario las fatigas y los inauditos padecimientos de su peligrosa empresa.

Nombrado más tarde ayudante del general Blanco Encalada, combatió á su lado y derramó su sangre en defensa de la patria y del orden social. No pudo ver con ánimo sereno el abati-

EFEMERIDES

1475. Ejecución del condestable Saint-Pol.
1796. Nace el poeta Bretón de los Herreros.

PUERTOS FRANCOS

Lo son todos los de esta provincia. Los artículos de importación, no indicados en la siguiente nota, solamente satisfacen el impuesto de 1 por 1000 ad valorem.

ARTÍCULOS GRAVADOS PARA LA PROVINCIA

AVENA.	Paga	Ptas.	2'60	los 100 ks.
CEVADA	"	"	2'25	"
CENTENO	"	"	2'25	"
HARINA	"	"	4'50	"
MAIZ	"	"	2'25	"
TRIGO	"	"	3	"
TABACO virgínia en hoja	paga	Ptas.	25	los 46 kilos.
" Habano hoja	"	"	50	los 46 kilos.
" elaborado.	"	"	100	los 46 kilos.

ARTÍCULOS GRAVADOS PARA EL TESORO
Se hallan gravados en forma de impuesto transitorio y con el nombre de recargo municipal, los siguientes:

AZÚCAR nacional.	Ptas.	8'80	los 100 ks.
" extranjero.	"	13'50	"
BACALAO	"	3	"
CACAO	"	16	"
CAFÉ	"	27	"
CANELA	"	22'40	"
CLAVO DE ESPECIA.	"	22'40	"
PIMIENTO	"	22'40	"
THÉ	"	80	"

SECCIÓN MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas

DICIEMBRE 17

1498-De Rio de Oro, VAPOR de guerra esp. Vulcano, de porte de 2 cañones, 121 trip., su comandante el capitán de fragata D. Jacobo Varela y Torres. Este buque se está proveyendo de carbón mineral agua y víveres.

1499-De la Gomera, pail, esp. Guadalupe, de 34 tons., 6 trip., 3 pasag. su patrón Padilla. Con frutos y otros artículos.

Telegramas

De nuestro servicio particular.
Madrid 19, 11'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Carren rumores de que se trama algo que perjudicará á Tenerife.

Continúan los temores de conflictos europeos.

Las islas de Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, elegirán tres Diputados.

miento en que se encontraba la marina chilena, y, á pesar de haber hecho notables adelantos en su carrera, pidió su licencia absoluta y, dedicándose á la agricultura, prefirió vivir ignorado á presenciar el desprestigio de su país: olvidándolo todo y mirando como cosa de poca importancia su propia gloria, se retiró á la vida privada para demostrar en ella que del mismo modo que sabía ser un militar distinguido podía servir de modelo al pacífico ciudadano. ¡Qué hermosos fueron los días de Patricio Lynch cuando, dedicado á las faenas agrícolas, disfrutaba de la serena y tranquila calma que únicamente puede encontrarse en el santuario del hogar doméstico! ¡Cuántas virtudes practicadas, como padre cariñoso y esposo amante, y de las que seguramente no hablará la historia; porque no suele ocuparse sino de los hechos que hacen ruido; pero que son tanto más dignas de aprecio cuanto más secretas, puesto que en ellas es donde se revela la nobleza de toda alma verdaderamente grande!

A la voz de la patria, que reclama sus importantes servicios, abandona los aperos de labranza, para presentarse nuevamente en el campo de Marte.

De la Agencia Fabra.
Madrid 18, 5,35 t.

En el Senado se ha concluido la discusión del proyecto creando la escuadra.—Lesseps ha anunciado que en 1889 estará terminado el Canal de Panamá.—Armamentos en Rusia.—El 4 p. á 67,00

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE CANARIAS

RELACIÓN de las cartas que se hallan detenidas en esta Provincia por falta de dirección ó franque

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL

Certificados

De Montevideo á D. Santiago Baldivia.—Rosas de lagos.—Canarias.

Cartas ordinarias

PROVINCIA

D. Carlos Nóbrega (procurador).—Laguna.—Tenerife.
D.ª Reducinda Díaz, Icod.—idem.
D. Antonio Abad, para Marcial Barreira, Betancuria.—Fuerteventura.
D.ª Isabel Castellano Díaz Bajada Remedios.—G. Canaria.

PENINSULA

D. Juan Domingo Pineda.—Madrid.
D.ª Concepción Baños de Baig.—
D. José Murillo (cura Párroco) Trillo.—Huesca.
D. Pedro Ruiz Rodríguez y Vizcaino.—Sevilla.

CUBA

D. Francisco Mallorquin.—Habana.
" José Alayón Díaz. "
D.ª Antonia de Veyga y Bruzon.—Carmelo.—Habana.
" Balbina García.
Sra. Condesa de Pasos.
D.ª Sofía Pérez y Gonzalez.
D. Juan Bencom y Armas.—Matanzas.
" Zenón Pérez Camacho.—Macagua.
" Simón Martínez.—Amarillas.—
" Antonio Hernandez Pérez.—Cónsul del Sur.—Santa Clara.
" José Trujillo y García.—Camajuaní.—
" Juan Guzmán y Ranús.—Puerto Príncipe.

FILIPINAS

D. Luis Navarro y Mabilly.—Capiz.
" El mismo.—
" Juan Castellano.—Manila.
SIN DIRECCIÓN
D. Nicasio Medina para entregar á Carlos Machin.
Santa Cruz 11 de Diciembre de 1886.

COMISIÓN PROVINCIAL

SESIÓN DEL 27 DE NOVIEMBRE

Presidencia del Sr. Ascanio y asisten-

Declarada la guerra entre las Repúblicas de Chile y el Perú, fué nombrado jefe de una división; mas ¡ah! pasando un velo sobre esta sangrienta guerra entre dos pueblos hermanos, sólo os diré que el ilustre Lynch, después de coronarse de gloria en las batallas de San Juan, Miraflores, Chorrillos y otras muchas, se encontraba de General en Jefe del ejército chileno de ocupación en el Perú cuando fueron trasladados desde la isla de San Lorenzo á la ciudad de Lima los restos mortales de aquellos bravos marinos españoles que perecieron gloriosamente en el Callao, víctimas del arrojo y valor que habían heredado de los Gravinas, Alavas, Escaños, Cisneros, Mac-Donnell, Vargas, Uriartes, Galianos, Churrucas, Valdés, Cajigales, Argumosas, Gardoquis, Alcedos, Flores, Quevedos, Gastones y otros tantos héroes, que dieron al mundo ejemplo de la intrepidez y el denuedo con que se debe combatir por la patria. A estos ilustres restos el almirante Lynch mandó dar honrosa y cristiana sepultura, les tributó honores militares y dispuso que en todas las iglesias de la ciudad de Lima se elevaran preces al Todopoderoso por el eterno descanso de aquellos bravos

cia de los Sres. Casabuena, Velázquez, Gil Roldán, Massieu y Rodríguez Pérez. Acuerdos: Declarar definitivamente exceptuado al mozo de Santa Brígida, Aniceto Alonso Rivero, del reemplazo de 1882.

Someter a nuevo reconocimiento a Manuel Martín Pérez, hermano del mozo de Santa Brígida, del reemplazo de 1883, Antonio Martín Pérez.

Declarar responsables *in solidum* a los Concejales de Tuineje, Puerto Cabras, Antigua, Tinajo, Yaiza, Casillas del Angel, Tetir, Pájara, Betancuria y Oliva, por no haber satisfecho el primer trimestre del corriente año, pasándoles a los Alcaldes oficios certificados.

Levantar el apremio al Ayuntamiento de San Andrés y Sáuces por haber cubierto su adeudo por el contingente de 1885-86.

Comunicar a la Diputación de Cádiz las diferencias que se observan en la liquidación que mandó, de los socorros suministrados a los dementes de estas islas y que se remitan para su pago certificaciones por trimestres.

Expedir nuevos despachos de apremios y certificaciones de los adeudos por atrasos de los Ayuntamientos de Agaete y Guia, al comisionado D. Manuel González Azofra, por habersele extraviado al comisionado D. Francisco Azopardo, los expedientes de apremio.

Comunicar al Alcalde de esta Capital los reparos que ha ofrecido el examen de la cuenta de cargo de 1883-84.

Desestimar el acuerdo del Ayuntamiento de Breña-alta por el que exceptuó del servicio activo al mozo del reemplazo de 1880 Juan José Pérez Cabrera, por haber cesado las causas en que se fundó.

Dejar sobre la mesa, para la resolución que corresponda, una instancia de Don Manuel Macía Fuerte, en que pide se declare urgente, en caso de que no se reuna dentro de los ocho días siguientes al 25 la Diputación, la remisión al Sr. Gobernador del recurso que autoriza el artículo 87 de la Ley provincial contra el acuerdo de la Diputación declarando leves las actas de D. José M. Pulido, D. Ramón Gil Roldán y D. Martín Rodríguez Peraza.

Crónica

Revela indudable gravedad el telegrama de nuestro servicio particular que publicamos en el lugar correspondiente, por más que, dado el laconismo del despacho, no nos expliquemos claramente a lo que, en su primera noticia, pueda referirse nuestro corresponsal.

Esperamos que en otro despacho posterior explicará claramente cuales son esas intrigas que se tramitan contra Tenerife.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor francés *Dom Pedro*, de la Compañía *Chargeurs réunis*. Está tomando víveres y combustible bajo rigurosa incomunicación, y continuará viaje esta tarde para el Havre y Hamburgo.

Por no haber satisfecho el primer trimestre del corriente año, la Comisión provincial ha declarado responsables *in solidum* a los Concejales de Tuineje,

marinos ¡Qué Dios, justo remunerador de la virtud, haya premiado su caridad para con nuestros infortunados compatriotas!

Secundando la República de Chile las nobles aspiraciones del Monarca español, cuya pérdida jamás lloraremos lo bastante, de ese Rey que sólo deseaba la unión con todos los pueblos, la paz y el buen acuerdo de España con las demás naciones; cuyo constante anhelo fué siempre ratificar los tratados de paz con aquella hermosa y floreciente nación, hija predilecta de nuestra madre patria; la República de Chile, repito, envió como su Ministro plenipotenciario al almirante Lynch, con la honrosa misión de reanudar sus buenas relaciones con España, después de veinte años de dolorosa interrupción.

Difícilmente hubiera podido encontrarse un hombre más a propósito que Patricio Lynch para tan ardua empresa y que con mayor oportunidad, delicadeza y exquisito tacto diera cumplida satisfacción a los desinteresados deseos de dos pueblos que, por lo mismo que estaban llamados a profesar el más tierno cariño, eran también más susceptibles y capaces de conservar la memoria de sus

Puerto Cabras, Antigua, Tinajo, Yaiza, Casillas del Angel, Tetir, Pájara, Betancuria y Oliva.

Se nos asegura que no es cierta,—y lo celebramos de todas veras,—la noticia de haber perecido, víctima de su arrojo, el simpático capitán Infante.

En el vapor inglés *Doric* marchó para Europa el Sr. D. Luis Cardoso, Cónsul general de Chile en España, que había venido a esta Capital en representación de su Gobierno para los funerales del Almirante Lynch.

Anoche tuvo efecto en los salones del Gabinete Instructivo la Junta general de accionistas de la *Sociedad de explotación y canalización de aguas de Tenerife* para la elección del Consejo administrativo para el año próximo, resultando nombrados los Sres. siguientes:

Presidente, D. Gregorio Rodríguez.—*Vice-presidente*, D. José Salas.—*Vocales Inspectores*, D. G. A. Büche, D. Rafael Calzadilla y D. Pedro de Foronda.—*Contador*, D. Filiberto Lallier.—*Tesorero*, D. Isidro Miranda.—*Secretario*, D. Cayetano Sansón.—*Vice secretario*, D. Rafael Eugenio González.—*Vocales suplentes*, D. Antonio Delgado Yumar, D. Fernando Martínez y D. Rafael Clavijo.

Para esta noche está anunciado el segundo baile de máscaras en el *Círculo de Amistad*.

Agradecemos al Sr. Presidente su atenta invitación.

Dice la *Ultima hora* de anoche:

“De R. O. se ha dispuesto se den las gracias a los Sres. D. José Reguera, Comandante de la fragata *Concepción*, y a D. José Barrasa, de la goleta *Céres*, en consideración a los especiales servicios prestados por los mismos, y en vista del celo que demostraron en proteger el material del cable de Cádiz a Canarias y en el señalamiento de rumbo para verificar su tendido.”

Más vale tarde que nunca.

A causa del mal tiempo no pudo verificarse anoche en el teatro del casino *Círculo de Amistad* la función anunciada a beneficio de D. Joaquín Herreros. Se efectuará el martes próximo.

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido una biblioteca popular al casino *La Unión*, de San Miguel, en esta isla.

Así lo dice *El Auxiliar*.

Los gastos causados en la reparación de las cañerías y plazas durante la 3.^a semana de Diciembre, han sido los siguientes, según nota que nos ha remitido la Alcaldía:

	Pesetas.	Pesetas.
Por 11 ³ / ₄ jornales de maestros	28'12	
Por 25 ³ / ₄ id. de 8 peones	54'67	82'79
Por materiales	285'42	82'79
Por conducción de los mismos	37'50	322'92
Total		405'71

Máquinas «SINGER» para coser. Véase la cuarta plana.

mútuos resentimientos. Por ello es que el Rey D. Alfonso XII no dudó en afirmar, al recibir solemnemente al Embajador chileno, que veía en su elección una prueba más del noble interés que el gobierno de aquella República tenía en mantener y fomentar las relaciones más cordiales con España. Y, a no dudarlo, Lynch, ya por su origen, ya por su educación y brillante carrera, ya por los elevados sentimientos de su generoso corazón, y más que todo por su afectuosa simpatía por nuestra patria, era por sí solo la más segura garantía de una alianza duradera y de la más estrecha amistad.

Terminada, a satisfacción de todos, su importantísima misión, regresa a su país donde con ansia le esperaban una esposa querida, una madre cariñosa, hijas amantes y compatriotas agradecidos; mas ¡ah! escrito estaba que no volvería a pisar el patrio suelo ni a estrechar en sus brazos a personas que tanto amaba.

La muerte corta el hilo de su preciosa existencia el día 14 de Mayo del corriente año, a bordo del buque inglés *Cotopaxi*; y su cadáver va a ser arrojado en la profundidad del Océano, sobre

AVES UTILES

Y PERJUDICIALES

A muchas consideraciones y a concienzudos trabajos se presta el anterior título; pero ni una cosa ni otra tratamos de hacer aquí. Solamente pretendemos decir unas cuantas palabras sobre aquel tema, encaminadas a recordar a quien convenga los inmensos beneficios que las aves pueden reportarle, a fin de que las repete y cuide con la consideración que se merecen.

Sabemos perfectamente que nadie ignora lo beneficiosas que son la mayoría de las aves; sin embargo, no todos los que esto conocen obran como debieran, puesto que destruyen ó dejan destruir seres eminentemente útiles al hombre. Esto último es tanto más verdadero cuanto que en este trabajo nos concretamos puramente a nuestro país.

En este concepto creo que, hablando en tesis general, ninguna de las aves de nuestro suelo es eminentemente perjudicial; todas prestan alguna utilidad; si tratamos de pesar el bien y el mal por ellas causado, jamás se inclinaria la balanza sino a favor del bien, ó, cuando más, permanecería en completo equilibrio.

Las aves son un regulador perfecto contra el excesivo desarrollo de los insectos; si estos, a pesar de su pequeñez, se pudieran multiplicar sin obstáculo, sería imposible la vida sobre la tierra. Multitud de enemigos que destruyen aquellos diminutos seres, hacen que la armonía exista entre todos los vivientes, y muy particularmente contribuyen a esto los alados seres de que tratamos.

De aquí se deduce, pues, un corolario: que todas las aves insectívoras, ó que se alimentan de insectos particularmente, son altamente beneficiosas; y en este grupo entran todos los pájaros de pico débil más ó menos largo y los llamados “picos carpinteros” que viven con especialidad en los bosques de pinos, donde están continuamente levantando la corteza de los árboles para devorar los insectos que se acojen debajo de ella. Algunos han considerado este pájaro como perjudicial, al ver que algunas veces hace verdaderas galerías en los troncos añosos de los árboles; pero lo que a primera vista parece un daño, bien mirado resulta un bien, puesto que el *pico* no ataca los árboles sino cuando ya éstos han sido atacados por los insectos, en aquellos sitios que han quedado a la intemperie, ya por un desgajamiento ya por una mala poda. Entonces la tribu que allí se establece comienza a reproducirse y a invadir la madera sana y, extendiéndose más y más, termina por dar muerte al vegetal atacado. Entonces, repetimos, es cuando el *pico*, destruyendo toda la madera careada, vá a buscar el enemigo en las entrañas de la misma madera, salvando así el árbol de una muerte segura y libertando a los demás de la invasión de esta plaga.

Existe otro grupo de aves llamadas granívoras por alimentarse de semillas y granos; también pudiera parecer que estas no reportarian ningún beneficio desde el momento que quitan al agricultor parte de su cosecha. Es verdad que así sucede; pero ya han hecho el bien antes de hacer el daño y a éstas espe-

cuya inmensa superficie no podrá grabarse una inscripción que recuerde a las futuras generaciones su heroísmo y su grandeza. Mas no, señores, el cadáver del ilustre almirante no será pasto de los peces. Dios, que no ha olvidado la caridad que ejerciera con nuestros bravos marinos muertos en la guerra de España con el Perú, permite que el barco en que acaeció su muerte se halle cerca de playas españolas que recibirán con generosa hospitalidad y profundo respeto sus mortales despojos. Y así fué, en efecto, señores: al siguiente día del triste suceso, el vapor *Cotopaxi* arriba a este puerto y deposita en esta noble ciudad, Capital de las Islas Canarias, el cadáver del almirante chileno. ¡No te glories majestuoso Teide de cubrir con tu sombra el sepulcro del valeroso Lynch: los Andes te disputan, y con razón, tan alta honra! Dentro de poco, señores, vereis surcar el buque que conduce a la República de Chile las frías cenizas del que fué en vida su denodado defensor. ¡Oh, providencia adorable, qué lección tan elocuente nos das en este día!

La patria que marca con el estigma de su reprobación a los hijos espúreos, para que sean el oprobio y el baldón de

cialmente nos referimos, al decir que la balanza se equilibraría.

Todas las aves granívoras han sido insectívoras en su primera edad, y pueden considerarse también de este modo durante el periodo en que recogen larvas en las tierras y árboles para alimentar a sus pichones.

Aún pudiéramos considerar dos grupos donde incluiríamos las aves de rapiña y las de ribera ó zancudas.

Estas últimas, como solamente se encuentran de paso en nuestro país y son muy pocas, y casi nunca abandonan las riberas del mar, poco ó nada puede temer de ellas el agricultor, y puede considerarse por lo menos como indiferentes.

En cuanto a las aves de rapiña ó de presa, también son poco numerosas en este suelo y no existe ninguna de gran talla. Estos animales tienen una vista y un olfato sumamente delicados y pueden por el intermedio de estos sentidos, descubrir su presa desde grandes alturas, pues son las que vuelan más alto. Se alimentan de carnes vivas, ó de carnes en putrefacción, según las especies. Unas vuelan de día y las llaman diurnas por este concepto, y por contraposición, llámanse nocturnas a las demás, que solamente vuelan de noche.

Hay entre las primeras en nuestra fauna, la *Aguililla*, *Buitre*, *Milano*, *Cernícalo* y *Galcón*, como principales; y entre las segundas las llamadas *Corujas* ó *Mochuelos*. Los Buitres se alimentan de carnes muertas, limpiando de esta manera los campos de estas sustancias tan contrarias a la higiene, reportando así algún bien; las demás diurnas comen carnes vivas, y pueden hacer algún daño al atacar algunas veces las aves de corral ó los pequeños mamíferos criados en domesticidad.

No puede decirse esto de las nocturnas, que atacan principalmente a los *roedores* (ratones, etc....) que ordinariamente salen de noche de sus madrigueras y que tanto daño causan en los sembrados. Si todos se penetraran de la utilidad de estas aves, no se les tendría la aversión que se les tiene, por causa, sin duda, de su figura, de la disposición de sus ojos y de sus grotescos modales durante el día, efecto de su incurable miopía que no les permite ver con claridad sino a la débil luz crepuscular ó de la luna.

Esto es, en boceto, algo de lo que nos proponíamos, tratar, es decir, un recordatorio del bien que las aves nos reportan para que no se las persiga; tanto para que los padres y maestros hagan que los niños no destruyan los nidos, y que, los que no son niños, se guarden de cazar animales de los grupos que hemos reconocido como absolutamente necesarios.

Muchas de las enfermedades que hoy encontramos en algunas producciones de nuestro suelo tienen, por origen la escasez de pájaros que en él se nota por la poca protección que se les dispensa, y debemos cortar el mal de raíz.

Aquí vendría, quizás, como de molde, el echar la culpa al Gobierno por no tomar medidas oportunas en este sentido. Nosotros, sin embargo, no lo creemos así; creemos que las verdades anteriormente indicadas debemos todos sentir-

los conciudadanos; la patria que desprecia a los que miran con indiferencia sus sagrados intereses; la patria que maldice a los traidores, reclama y quiere conservar en su seno los inanimados restos de aquel que, habiendo sido un buen hijo, le proporcionara días de gloria. Todos no estamos llamados a manifestar nuestro patrio amor en el grado tan eminente que lo hiciera el almirante Lynch; pero todos, sí, podemos contribuir a la grandeza de nuestra patria; todos podemos defender sus intereses y no permitir que émulos envidiosos amengüen en lo más mínimo sus legítimos derechos.

Dios justo: si al solio de Vuestra Majestad suben, como firmemente creemos, las plegarias de los hombres agradecidos, dignaos aceptar las que hoy os ofrecemos en sufragio del alma del ilustre almirante Patricio Lynch; has que la sangre del cordero inmaculado que acaba de sacrificarse misticamente sobre ese altar santo, borre sus manchas y vuele a participar de vuestras glorias en las mansiones de la eternidad.

ASÍ SEA

las y declararnos cada uno en guardián de nuestro propio bien: no de otra manera pudieran evitarse estos males.

Algo creo, sin embargo, que haya podido hacerse en este sentido, al saber que varios cazadores de esta isla han fundado un *Casino venatorio* que cuidará, entre otras cosas, de que se cumplan las leyes de la veda, no por el camino de la fuerza sino por el de la convicción. Felicitemos, pues, á los autores de tan benéfica idea.

Sta. Cruz, Diciembre 12 de 1886.

FELIPE RODRÍGUEZ.

PORT OF SANTA CRUZ, TENERIFFE.

IMPORTANT INFORMATION.

Geographic situation.

Lat. N. 28° 28' 30"
Long. 16° 15' 9" W. of Greenwich.

Pilots.

Immediately on a vessel being signalled a pilot goes out in a boat to meet her, carrying a red flag with the word *Piloto* in white letters.

Steam tugs.

There are two at present, one called the *Alianza* of 25 horse power, and the other *Teide* 12 horse power.

Vessels requiring their services will be promptly served on making the corresponding signal as given in the international Code.

Anchorage.

The excellent conditions of the Port permit vessels of all sizes to anchor near the quay, which is situated within the town, so that only a few minutes are passed in reaching the hotels and business houses after leaving the vessels.

Health visit.

The Director of the Board of Health visits all vessels as soon as anchored during daylight, and when steamers arrive belonging to established lines they are visited at all hours of the night, without expense.

Coals.

There are three large coal depots in Santa Cruz, each with special quays, which have on hand constantly 10 to 12,000 tons of the best quality of Welsh and Newcastle coals.

There are besides six large barges with capacity of 120 to 130 tons each, which are taken alongside of steamers as soon as they anchor by the tow boats above mentioned and which can be discharged in four or five hours according to the facilities of the receiving steamer.

The coal service is so well organized that more than 1,000 tons can be delivered to two or more steamers in one day.

Fresh water.

This is provided to all vessels with the greatest dispatch by means of two floating water tanks with large force pumps and hose, which are capable of discharging 500 pipes per hour.

The water is of the purest kind, as in proved through whaling ships, among which there are authenticated instances in which it has been kept on board for more than a year without alteration in its good condition.

Fresh provisions.

There is always an abundance of these at the lowest prices and of the best quality. The island produces all the different kinds of fruits and vegetables grown in Europe and America, as well as eggs, wines fish etc. etc.

Live cattle.

The french navy for some years has looked upon this Port as a great source of supply for their vessels cruising in the Atlantic, and especially in this the case with their transports bound to Cayenne and New Caledonia.

Cranes.

For loading and discharging there are two of these of great power on the principal quay.

Signal station.

Mess. Hamilton & Co., Agents for Lloyds, have recently established a Semaphore on point Anaga, North East of the Port, and the Government

will soon place another there; the plans of which have been made by the corps of civil Engineers.

Sub marine telegraphic cables.

Santa Cruz is now a great telegraphic Centre, from which starts the cable to Cadiz, in connection with another to Senegal and the Ports on the West Coast of Africa, besides the branches to the other important islands of the Canaries. A cable is also proposed for Madeira, thus opening communication with all South American Ports.

The Spanish Government also proposes to lay a cable soon, direct to Puerto Rico and Cuba

Dry dock.

There is one in construction which will serve for vessels of all kinds, when the harbor works are finished, and in which all kinds of repair can be made.

Ship Yard.

At the same place on the shore vessels of more than 500 tons have built, and if called for double that size could be constructed. This yard is to the North of the town, within the limits of the Port, where vessels can be beached without danger.

PORT DE SAINTE-CROIX-DE-TENERIFFE

RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS

Sa situation géographique

Latitude N. 28° 28' 30"
Longitude 18° 35' 20" O de Paris.

Des Pilotes

Sitôt qu'un navire est signalé l'un des pilotes part à sa rencontre; on le distingue à son drapeau rouge où l'on lit en blanc *PILOTO*.

Remorqueurs

Actuellement il y en a deux; l'*Alianza* de 25 chevaux de force et le *Teide* de 12 chevaux. Sur la demande des navires l'un de ces deux vapeurs part pour effectuer la remorque moyennant une faible rémunération. Les signaux pour les demander doivent être ceux du code commercial international.

Du Mouillage

Les bonnes conditions du port permettent le mouillage des navires fort près du môle, de façon à pouvoir s'y rendre en quelques minutes. Le débarcadère se trouve dans la ville même.

Les seuls droits de port que les navires ont à payer sont ceux d'embarquement et de débarquement des passagers et des marchandises.

De la Visite des navires

Le Directeur de la Santé se rend le long du bord dès que le navire est mouillé, à n'importe quelle heure du jour ou de la nuit lorsqu'il s'agit des paquebots faisant un service régulier. Le règlement de Santé est le même que celui de la métropole.

De l'approvisionnement du Charbon

Il y a dans le port de Ste.-Croix-de-Ténériffe trois grands dépôts de charbon ayant chacun un son môle particulier, avec un stock constant d'environ 12,000 tonnes.

Il y a, en outre, 6 dépôts flottants de la contenance de 120 à 130 tonnes de charbon que l'on fait manœuvrer très facilement à l'aide des remorqueurs qui leur placent le long du bord aussitôt que les navires sont mouillés. Ils emploient en moyenne, pour le débarquement, de 4 à 5 heures, selon les facilités d'arrimage au vapeur qui reçoit le combustible.

Le service du charbonnage est si bien monté dans le port de Ténériffe que l'on peut fournir facilement à plusieurs vapeurs en même temps plus de mille tonnes journal.

De l'aiguade

Ce service se fait avec la plus grande facilité au moyen de citernes qui contiennent environ 50,000 litres. Ces citernes sont pourvues de pompes qui peuvent fournir aux navires de 25 à 30,000 litres d'eau à l'heure. La qualité de l'eau douce de Ténériffe est si bonne que les navires baleniers l'ont conservée pendant plus d'un an dans les meilleures conditions hygiéniques.

Vivres frais

On y trouve en abondance à prix modérés nombre espèce de fruits et légumes d'Europe, d'Asie et de l'Amérique, ainsi que des œufs frais, des volailles, du poisson

exquis des moutons, des porcs, du vin sec, Malvoisie, etc., etc.

On trouve aussi à Ténériffe de très beaux bœufs dont on fait des grands envois à la péninsule Espagnole et dont les vapeurs de guerre de toutes nations, notamment les transports français allant à Cayenne et à la Nouvelle Calédonie, se fournissent en grandes quantités.

Grues

Il y en a deux très puissantes sur le môle, servant à la charge et à la décharge des navires.

Dépôts

Il y a aussi, sur le môle, de grands dépôts de fournitures pour les navires

Sémaphore

MM Hamilton & Cie. représentants du Lloyd de Londres ont établi un sémaphore sur la montagne d'Antequera au N. E. de la ville; et bientôt le gouvernement espagnol en fera construire un autre dont le projet vient d'être terminé par le Génie.

Télégraphe

Sainte-Croix-de-Ténériffe, capitale de la province des Canaries est aujourd'hui l'un des centres télégraphiques des plus importants; c'est de là que partent les cables directs de Cadix et celui du Sénégal et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que ceux de Canarie, Palma et Lanzarote.

Outre ces cables il y a le projet d'un autre entre Madère et Ténériffe, dont la réalisation facilitera autant les communications avec l'Amérique du Sud et le Pacifique; et un second qui ralliera directement Ténériffe aux Antilles et à l'Amérique du Nord.

Cale Sèche

Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se trouvent terminés; actuellement même les batiments peuvent s'y réparer avec la plus grande facilité.

Chantiers

Ils se trouvent sur la même plage que la cale sèche; on y a construit des navires de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnage double. Cette plage attenante à la ville se trouve au centre même du port en construction et offrira par conséquent, la sécurité la plus complète.

SERVICIO DE CORREOS INTERIOR DE TENERIFE

Línea del Norte.—A las 2 de la tarde sale de la Capital una expedición diaria á todos los pueblos del Norte de la isla. De los mismos pueblos se recibe en esta administración á las 12 del día.

Línea del Sur.—También sale diariamente á las 3 de la tarde una expedición para los pueblos del Sur, y se recibe de los mismos á las 10 de la mañana.

Para Taganana, por San Andrés é Igueste, sale correo los días 3, 7, 11, 15, 19, 22, 26 y 30 á las 12, y de los mismos pueblos se recibe en esta Capital en iguales días á las 10 de la mañana.

ENTRE TENERIFE Y GRAN-CANARIA

Salida de Santa Cruz, los días 4, 9, 13, 19, 24 y 29.—Llegada de Las Palmas, los días 3, 8, 14, 18, 23 y 28.

ENTRE TENERIFE Y LA PALMA

Salida del Puerto de la Cruz, los días 5, 15, 20 y 30.
Salida de la Palma, á las 30 horas de su llegada.

ENTRE TENERIFE GOMERA Y HIERRO

Salida de Santa Cruz, los días 7, 15, 22 y 30.
Salida de Valverde, (Hierro), á las 24 horas de su llegada.

En San Sebastián (Gomera) se detiene el correo 6 horas á la ida y 6 á la vuelta.
ENTRE TENERIFE Y EUROPA (VIA CÁDIZ)

El vapor correo sale de esta Capital para Cádiz, los días 9 y 24, á las 9 de la mañana. Se admite la correspondencia en la Administración de correos, hasta las 8 de la mañana.

Llevan además correspondencia para Cádiz, Liverpool, el Havre y varios puertos de América, y la traen para estas islas, los vapores españoles, ingleses, franceses y alemanes que hacen constantes escalas en este puerto. Todos los sábados sale de Liverpool un paquete inglés que trae la mayor parte de la correspondencia de Europa.

LÍNEAS DE VAPORES

QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

Españolas
VAPORES DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE CAMPO
Una expedición mensual de Amberes y Vigo, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.
VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE E. PI Y C.^a DE BARCELONA
Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,
Hijos de A. Guimerá.
PINILLOS, SAENZ Y C.^a, DE CÁDIZ
Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,
José Calleja y Ruiz.
NAVEGACIÓN E INDUSTRIA
DE BARCELONA
Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.

Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.
COMPANIA MERCANTIL HISPANO AFRICANA
Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Río de Oro.

Consignatarios,
D. Pedro Ravina.

Inglesas
BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED. LIVERPOOL
De Liverpool para la Costa occidental de Africa. Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.
De Liverpool para la costa Sud occidental de Africa, una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)
IDEM.
De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa; una expedición mensual.

Consignatarios,
Hamilton y Compañía.
AFRICAN STEAM SHIP COMPANY (LIVERPOOL)
De Liverpool para la Costa Occidental de Africa. Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.
De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa, una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)
IDEM.
De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa, una expedición mensual.

Consignatarios,
Hamilton y Compañía.
SHAW SAVILL & ALBION C^o LIMITED
LONDRES
De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,
Hamilton y Compañía.
FORWOOD BROTHERS & C.^a LONDRES
De Londres á Santa Cruz de Tenerife, una expedición mensual.

Consignatarios,
H. B. Mc. Kay.
CLAN LINE-LIVERPOOL
De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedición mensual.

Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.
BULLARKING & C.^o DE LONDRES
De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.

Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.
Francesas.
CHARGEURS RÉUNIS
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrán dos vapores mensuales, uno el 15 y otro el 25, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO
Saldrán dos vapores mensuales uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios,
Hardisson Hermanos.
CIE. GÉNÉRAL TRANSATLANTIQUE
Para la GUAYRA y COLON, saldrá mensualmente uno de los magníficos vapores de esta Compañía admitiendo carga y pasajeros.
Para CÁDIZ, BARCELONA y MARSELLA, otra expedición mensual.

Consignatarios,
Hardisson Hermanos.
COMPAGNIE DU SENEGAL ET CÔTE OCCIDENTALE D'AFRIQUE
De Europa para la costa de Africa, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,
Hardisson Frères.
MAUREL ET M. PROM (BORDEAUX)
De Burdeos para el Senegal, un vapor sin día fijo, y del Senegal para Burdeos ó Marsella dos mensuales.

Consignatarios,
Hamilton y Compañía.
DEVÈS ET CHAETUM (BORDEAUX)
Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual.

Consignatarios,
Hamilton y Compañía.
N. PAQUET Y C.^a (MARSEILLE)
De Marsella y Costa de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.

Consignatario,
D. Juan Cumella.

Alemanas
NORDDEUTSCHER—LLOYD—BREMEN
De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.
C. WOERMANN—HAMBURGO
De Hamburgo y Rotterdam para la costa occidental de Africa dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,
Hamilton y Compañía.
VAPORES EXTRAORDINARIOS
Visitan además con frecuencia este puerto de Santa Cruz de Tenerife, á proveerse de carbón, agua y viveres, gran número de vapores mercantes y de guerra de todas las naciones.

CHOCOLATES

de la COMPAÑIA MERIDIONAL, confeccionados puramente con cacao y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Unico DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL, Castillo, 18.

Nicolás Salas

Casa fundada en 1865.—Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.—13, San Francisco, 13.—Santa Cruz de Tenerife.—Islas Canarias.

Dirección telegráfica: Salas, Tenerife
 Importación y exportación.—Seguros marítimos, fluviales, terrestres, sobre la vida y contra incendios.—Operaciones de Banca.—Representaciones de fábricas y casas en el reino, extranjero y Américas.—Trasportes marítimos y consignaciones de buques.—Exportación de vinos, azúcares, tabacos, frutos, cereales y demás productos del país, con especialidad en cochinilla.—Depósitos de Aguardientes legítimos de la Habana, para la exportación a Europa y Costa Occidental de África; de azúcares de las principales fábricas del país, y de guano legítimo del Perú.

Nicolás Salas

Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transit.—13, San Francisco, 13.—Sainte Croix de Ténériffe.—Iles Canaries.

Adresse telegraphique: Salas, Ténériffe.
 Importation et exportation.—Assurances maritimes, fluviales, terrestres, sur la vie, et contre les incendies.—Operations de Banque.—Représentations de fabriques et maisons du royaume de l'étranger et Amérique.—Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucres, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochénilles.—Dépôts des eaux de vie légitimes de la Havane pour l'exportation en Europe et cote occidentale d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Pérou.

Nicolás Salas

House existing since 1865.—Commission, merchant and ship and forwarding agent.—13, San Francisco, Street.—Santa Cruz Tenerife, Canary Islands.

Telegraphic address: Salas--Teneriffe
 Importation and exportation.—Maritime, River, life and fire insurances.—Banking affairs.—Agent of manufacturers and merchants in Europe and America.—Maritime expedition and ship agent.—Exportation of wines, sugar, tobacco and all the products of the country especially cochineal.—Depôts of Real Havana Rum for exportation for Europe and the West Coast of Africa of sugar of the principal manufactories of the country and of real peruvian guano.



Todos los modelos a 250 pesetas semanales. Al contado: 10 por 100 de descuento. Enseñanza gratis a domicilio. Pidanse catálogos ilustrados, que se dan gratis. Carretes de algodón. Id. de seda. Agujas. Aceite. Piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura. S.ta Cruz de Tenerife.—25, Castillo, 25.

Profesor de francés con buen método teórico-práctico. Desea reunir media docena de alumnos para una clase nocturna. Se prefiere a los que tengan ya nociones de dicha lengua. Informarán en la imprenta de este DIARIO.

MAQUINAS PARA PICAR YERBA

De gran utilidad en todas las casas de labor, De venta en casa de los Sres. Fernández del Castillo Hermanos. 33, Castillo, 33.—Santa Cruz de Tenerife.

PRÉSTAMOS

El que desee obtenerlos puede dirigirse a D. Ezequiel Mandillo, calle de las Flores, 5.

THE INTERNATIONAL HOTEL

SANTA CRUZ TENERIFFE

Bar and Restaurant

This Hotel is under English management, and every attention is paid to the comfort of the guests.—Prices moderate.—Only best liquors supplied.—Cigars and Tobacco can be purchased at the bar.—English change given.

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	Pesetas	226.55
» » de 3 a 9 toneladas.	»	240 »
» » al por menor	»	266.50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas.	»	267.55
» » de 3 a 9 toneladas.	»	284.75
» » al por menor	»	307.50

Hardisson Hermanos.

GRANDES MARCAS

ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE FLORENCE OZALLA ABALOS

Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife.

Selecto y puro vino de mesa VALDEPEÑAS y exquisita MANZANILLA de San Lucar de Barrameda. Gran surtido de toda clase de comestibles y vinos de Jerez, Málaga y Oporto.

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères—Ste. Croix de Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT A PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION

PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux. A		Vin sec vieux V		Vin sec vieux W		VIN SEC Taoro		MALVOISIE Très vieux	
	Fr	536	Fr	280	Fr	224	Fr	468	Fr	364
Baril litres	142	148	140	140	112	112	84	84	482	
» » » » »	56	60	56	56	42	42	42	42	192	
» » » » »	32	36	28	28	24	24	24	24	96	
» » » » »	16	18	14	14	12	12	12	12	48	
Bouteille	47	51	42	42	34	34	25	25	55	
Le litre	3	3	2	2	2	2	1	1	3	50

Marques de fabrique HARDISSON FRÈRES sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts. Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Étranger nos vins en fûts ou caisses au gré de l'acheteur.

DEPILATORIO INGLÉS DE FORMIGUERA

En 3 minutos hace desaparecer el vello de cualquier parte del cuerpo sin dañar el cutis.

Precio del frasco, 10 Rvn. Depósito: Farmacia de Rodriguez.—Castillo, 32 y 34.

LA MILICIA

TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES

POR NICOLÁS ESTÉVANEZ

Sexta edición considerablemente aumentada.

Precio: 1 peseta. En la casa editorial de A. J. Benítez

San Francisco, 8.

AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA

Esta agua es uno de los dentífricos más agradables. Entre las distintas sustancias puras que usamos para su composición figura la mejor esencia de MENTA INGLESA DE MITCHEM. Usada una vez por día, disuelta en agua, es un preservativo infalible de las enfermedades de la dentadura y encías. Para los dolores de muelas introduzcase en la cáries un algodón mojado en AGUA DENTÍFRICA PURA. Es la más barata de las aguas dentífricas conocidas.

PRECIO DEL FRASCO, 1 PESETA.

Depósito, farmacia de E. Rodríguez Núñez. Santa Cruz de Tenerife.

CORREO DE PARÍS

PERIÓDICO SEMANAL DE ACTUALIDADES ILUSTRADAS El mejor y el más barato de los periódicos ilustrados que se publican en París en español: cada número de 16 grandes páginas, contiene 8 de grabados: el texto es de los escritores españoles más conocidos.

Precio de suscripción:
 4 años 60 pesetas.
 6 meses 50 id.
 A los suscritores a este DIARIO, en virtud de convenio con la empresa, sólo costará:
 4 años 40 pesetas.
 6 meses 20 id.

Admite suscripciones A. Delgado Yumár.—Librería S. Francisco 2.

SE COPIA MÚSICA

Darán razón en esta imprenta.

ELIXIR VINOSO DE QUINA

CON FOSFATO DE CAL

ELIXIR VINOSO DE QUINA

CON FOSFATO DE CAL Y HIERRO

Medicamentos tónicos y reconstituyentes; eficaces contra el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, anemia, tumores y raquitismo de los niños.

Los organismos jóvenes aquejados por debilidades hereditarias ó adquiridas, tienen en estos medicamentos un auxiliar poderoso, que favorece su desarrollo y compensa las pérdidas continuas que experimentan.

Combaten la inapetencia, facilitan la asimilación de los alimentos, promoviendo las funciones digestivas deficientes á veces, en los que, por una vida sedentaria ó de excesivo trabajo, han sido debilitados.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL LICENCIADO J. Suárez Guerra, Santa Cruz de Tenerife.

San Francisco, 17.

TABAQUERIA DE JUAN BOETA

Unico depósito en estas islas de los tabacos de la acreditada fábrica de la Habana

La Legitimidad y El Negro Bueno. 47, Cruz Verde, 47

LA SEÑORITA

DOÑA ELOISA AGUILAR Y ROLDÁN

Maestra Superior titulada que ha cursado en la Escuela Normal de Cádiz, dará lecciones á domicilio en todas las asignaturas de la primera enseñanza, labores y piano, á las Sras. que la soliciten; tratando de ajuste en su morada calle del Callao de Lima núm. 1, esquina á la Plaza de Weyler en esta Ciudad. 6-30

VINOS DE JEREZ

En Santa Cruz de Tenerife calle del Callao de Lima núm. 1.º esquina á la Plaza de Weyler vinos legítimos de Jerez, de las Bodegas del Sr. Conde de Montejil. Vende D. Carlos Reyero y Roldán, los siguientes:

Seco Fino 4 duros caja de 12 botellas, 8 rvn. botella y 8 duros arroba, sin envase.
 P. X Dulce, 5 duros caja de 12 botellas, 9 rvn. botella y 9 duros arroba, sin envase.
 Amontillado, 6 duros caja de 12 botellas, 10 rvn. botella y 10 duros arroba sin envase. 6-30

Capas andaluzas

De venta á duros 10, 14 y 16 en la Sastria de la Viuda é Hijos de C. González, 4, S. Francisco, 4.

ANÍS DEL MONO.—Castillo, 6.

Calendarios americanos

Gran surtido de novedad para 1887. Calendarios gran tamaño para oficinas. Librería de A. Delgado Yumar, San Francisco, 2.

OROTAVA GRAND HOTEL, TENERIFFE

According to Humboldt the most beautiful Valley in the World. The GREAT PEAK ascended from here.—Tariff moderate.—Mail steamers and telegraph to all parts of the World.—No custom house duties whatever.—Four days from Plymouth. One day from Madeira. The most perfect Winter Residence. Gentle and bracing climate. Magnificent scenery. Perpetual Summer. Good roads. Horses and Carriages. Lawn Tennis. Billiards, and all English comforts. English Doctors.

Se vende un piano vertical en buen uso. Calle de la Marina, Delegación del Banco de España.

Se vende un piano

muy bueno y casi nuevo Para más informes dirigirse á D. Cirilo Olivera.—LAGUNA.

Máquinas Americanas

PARA DESGRANAR MAIZ

Se acaban de recibir en el Establecimiento de Aureliano Yanes.

31, Castillo, 31.

Gran exposición

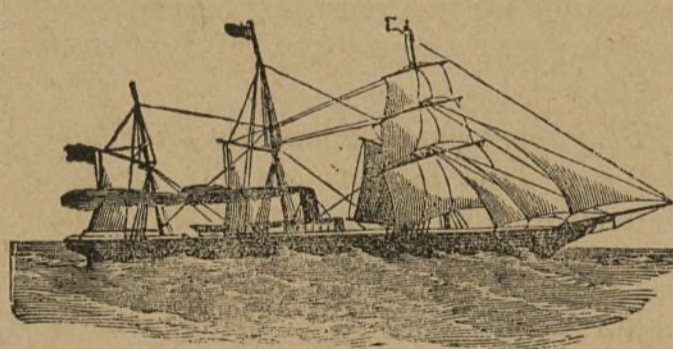
DE PLANTAS ARBUSTOS Y ARBOLES FRUTALES

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Santa Cruz de Tenerife

Los Sres. Martín y Comp.ª horticultores franceses, tienen el gusto de poner en conocimiento de los aficionados, que acaban de llegar de Angers con un gran surtido de plantas para salones y jardines; variadas especies de árboles frutales de las mejores caudales, y de rosales de las clases más hermosas, entre ellas 25 de alta novedad; grandes colecciones de coníferas; árboles y arbustos de flores y ornamentales; excelentes clases de cebollas de flor. plantas bulbosas, entre las que ofrecen algunas que causarán la admiración de los aficionados. Especialidad en cerezos, perales, durasneros, manzaneros, etc. enanos que producen en macetas frutos exquisitos y de gran tamaño. Semillas de flores, etc. Los aficionados que quieran honrarnos con su confianza, deben apresurarse, pues la exposición y venta durará 10 días solamente (38—10.)

Madera de tea de superior calidad. Darán razón Castillo 60 y 62.



COMPAÑIA

DE NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Vapores españoles correos de Canarias.

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 10 de la noche, y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana. Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital,

Ghirlanda Hermanos.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS

DEL EXCMO. SR. MARQUES DE CAMPO

El día 14 de cada mes llegará á este puerto uno de los grandes vapores de esta compañía y después de 4 ó 6 horas seguirá su viaje para Puerto-Rico y la Habana. Admite pasajeros y carga.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

CRISTÓBAL COLÓN

deberá tocar en este puerto el 14 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros

Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD

DE BREMEN

Para Santos en el Brasil.

Saldrá del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía.

Admite pasajeros y carga.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

Guano legítimo del Perú

de superior calidad, se acaba de recibir en los depósitos de D. Nicolás Salas. Darán razón, S. Francisco 13.

Cal hidráulica y cemento Portland, de superior calidad.

De venta en los Almacenes de Ballester y Martí, Castillo, 18.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

En la administración de La Guirnalda barco, 2, 2.º

MADRID

En la librería de D. A. Delgado Yumar y en la Administración del DIARIO DE TENERIFE se reciben pedidos de estas obras.

OBRAS DE B. PEREZ GALDÓS

EPISODIOS NACIONALES

EDICIÓN ECONÓMICA: 20 TOMOS A 2 PESETAS UNO
 Trafalgar.—La Corte de Carlos IV.—El 19 de Marzo y el 2 de Mayo.—Bailén.—Napoleón en Chamartin.—Zaragoza.—Gerona.—Cádiz.—Juan Martín el Empecinado.—La batalla de los Arapiles.—El equipaje del Rey José.—Memorias de un cortesano de 1815.—La segunda casaca.—El Grande Oriente.—7 de Julio.—Los cien mil hijos de San Luis.—El Terror de 1824.—Un voluntario realista.—Los Apostólicos.—Un faccioso más y algunos frailes menos.

GRAN EDICIÓN ILUSTRADA

Colección de 10 hermosos volúmenes en 4.º, impresos en magnífico papel, con más de 1.200 facsímiles obtenidos de dibujos de los primeros pintores españoles. Abonando de una vez en la Administración pueden adquirirse los diez tomos en tela 135 y 170 respectivamente. Puede también recibirse la obra desde luego, á pagar á plazos, garantizando el abono líquido de 10 ó más pesetas al mes, á los precios de 140 pesetas en rústica y 170 en tela en la Administración, y remitida á provincias por 145 y 180.

SUSCRICIÓN

Se admiten suscripciones, pago al contado, por cuadernos ó tomos, á repartir con el intervalo de tiempo que se indique, á peseta el cuaderno de 4 pliegos de 8 páginas; 14 pesetas tomo en rústica y 16 en cuadernado en tela en Madrid y 17 por provincias. A los suscritores por cuadernos se facilitarán tapas de lujo á la inglesa, para la encuadernación de los tomos, á 2 pesetas cada una. Para provincias 2.50 pesetas cada tapa.

NOVELAS ESPAÑOLAS CONTEMPORÁNEAS

D.ª Perfecta (4.ª edición).—Un tomo en 8.º, 2 pesetas.
 Gloria (dos tomos) (4.ª edición).—1.ª parte, 2 pesetas; 2.ª parte, 2 pesetas. Los dos tomos, 4 pesetas.
 Mariana (5.ª edición).—Un tomo en 8.º, 2 pesetas.
 La familia de León Roch (tres tomos) (4.ª edición).—2 pesetas cada tomo.
 La Desheredada.—Tomo en 4.º prolongado, 8 pesetas.
 El Amigo Manso.—Tomo en 8.º, 2 pesetas.
 El Doctor Centeno.—2 tomos en 8.º impresos en buen papel, 6 pesetas.
 Tormento.—Un tomo en 8.º, edición de lujo, 3.50 pesetas.
 La de Brigas.—Tomo en 8.º, 3 pesetas.
 Lo Prohibido.—2 tomos en 8.º, 6 ptas.
 La Fontana de Oro.—Novela histórica del memorable periodo de 1820 á 1823.—Tomo en 8.º, 2 pesetas.
 El Audaz: Historia de un radical de antaño.—(3.ª edición).—2 pesetas.

BIBLIOTECA DE BUENAS NOVELAS.

Esta biblioteca se va formando con obras escogidas de los autores de más renombre en el mundo literario. Se publican por lo general dos novelas en tomo, al precio de una peseta cada uno.
 1.º El Quinto, por H. Conscience, y Los prisioneros del Cáucaso, del Conde Xavier de Maistre. Las dos en un tomo, 1 peseta.
 2.º La batalla de la vida, de C. Dickens y El escarabajo de oro, del escritor norteamericano Edgard Poe. Las dos en un tomo, 1 peseta.
 3.º Julia de Tréoeur, del célebre escritor Octavio Feuillet, y El Mayorazgo, por Hoffmann. Las dos en un tomo, 1 peseta.
 4.º Mis Hollinford, por C. Dickens, y La Posada de los tres ahorcados, por Es Chartrian. Las dos, 1 peseta.

Salchichón de Vich y Jamones gallegos. 6, Castillo, 6.

Santa Cruz de Tenerife IMPRENTA DE VICENTE BONNET, Castillo 49,